

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PROFESIONALES)

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.7536005		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN, ANÁLISIS Y CONSOLIDACIÓN DE DATOS QUE OPTIMICEN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO.		
Contratista:	JUAN PABLO SÁNCHEZ ALFONSO		
No. de Cedula	1000575528		
Fecha Inicio del Contrato	21/02/2025	Fecha de Terminación	9/10/2025
Periodo del Informe	21/02/2025 – 20/03/2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	31.678.333
Valor a Pagar en este periodo	4.150.000
Saldo por Pagar	27.528.333
Pago No.	01 de 08

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES			
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo no tengo contratos vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:			
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	
RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla No	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9483189779	FEBRERO	167.200
Pensión			214.000
ARL			14.000

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. **CO1.PCCNTR.7536005**, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 21/02/2025 – 20/03/2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Brindar apoyo en la caracterización de los emprendedores, de acuerdo con la línea productiva de cada iniciativa.	- Como parte del proceso de caracterización, se estableció una primera ruta de ingreso al programa de emprendimiento. Para ello, se solicitó el puntaje del Sisbén, la cédula de ciudadanía y un certificado de la Junta de Acción Comunal, con el objetivo de clasificar e identificar a las personas interesadas en el programa. - Una vez verificada la documentación de cada persona, se enviaba por correo electrónico un enlace de caracterización. A través de este, se identificaba a cada emprendedor según su sector económico, género, grupo poblacional, vereda, ciclo de vida, entre otros aspectos. Esto permitía segmentar e identificar los emprendimientos, facilitando la selección y

	asignación de capacitaciones y otras actividades.
2. Brindar apoyo en la consolidación de las estadísticas de la Secretaría para el Desarrollo Económico, elaborando los indicadores correspondientes a las actividades ejecutadas.	Se inició la consolidación de las ventas y el análisis estadístico de la participación en la feria realizada en febrero - marzo (Primera Vitrina Comercial, Día de la mujer, Agro mercados Guaia). Para ello, se identificó y segmentó a cada participante según criterios como grupo poblacional, ciclo de vida y vereda, facilitando su clasificación.
3. Brindar acompañamiento como enlace entre las dependencias de la administración municipal, los entes descentralizados y los emprendedores, con el fin de garantizar su integración y participación en las actividades y eventos programado.	Se gestionó un oficio dirigido al Instituto Municipal de Recreación y Deporte para solicitar apoyo en actividades lúdicas y deportivas que fomentaran la participación de la comunidad en las ferias de emprendimiento. Entre las actividades solicitadas se incluyeron sesiones de yoga y zumba , con el objetivo de enriquecer y fortalecer la experiencia de los asistentes.
4. Consolidación de un directorio virtual de emprendedores para fortalecer la base de datos y promover la oferta de sus iniciativas.	A través del enlace de caracterización, se recopilaron datos clave sobre cada persona y su emprendimiento, con el propósito de crear un directorio digital. Entre la información recolectada se incluyeron medios de contacto, como correo electrónico y número telefónico, así como redes sociales y sus respectivos usuarios , en caso de disponer de ellas.
5. Brindar apoyo en la elaboración de la planimetría para las vitrinas, ferias y eventos de emprendimiento.	Se realizó el diseño de una planimetría teniendo en cuenta varios aspectos clave. En primer lugar, se segmentaron los emprendimientos por sector económico con el objetivo de evitar cualquier tipo de contaminación cruzada entre ellos. Además, se consideró la disponibilidad de mobiliario y la adecuada ubicación de las carpas y demás elementos dentro del Parque Santander. También se priorizó la creación de espacios cómodos para cada emprendedor, asegurando que todos contaran con acceso a un punto de luz para el óptimo desarrollo de sus actividades .
6. Brindar apoyo en la elaboración de los informes solicitados por la Secretaría para el Desarrollo Económico, de acuerdo a su objeto contractual o el alcance del mismo.	Se elaboraron los informes de participación de las ferias desarrolladas durante el periodo . Para la obtención y consolidación de los datos, se aplicó una encuesta de satisfacción y percepción a través de la plataforma LimeSurvey. Posteriormente, los resultados fueron interpretados y organizados en un informe , permitiendo un análisis detallado de la experiencia y el impacto de cada feria.
7. Apoyo en la realización y seguimiento de los pitch de los nuevos emprendedores, así como en las visitas cuando sea necesario.	En mutuo acuerdo con el equipo de trabajo, se llevó a cabo una socialización sobre la presentación de un pitch dirigido a nuevos emprendedores. El objetivo fue brindarles las herramientas necesarias para presentar sus productos de manera efectiva . Posteriormente, cada presentación fue evaluada por el equipo en distintos aspectos clave, permitiendo a los emprendedores recibir retroalimentación y mejorar su propuesta.

Adicionalmente se adjuntan soportes (se indica si hay necesidad de anexa CD, USB, o si se entregan adjuntas)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma del contratista

NOMBRE DEL CONTRATISTA
(firma)

Si se trata de un contrato o convenio celebrado a partir del 2024, se debe incluir únicamente el siguiente texto:

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.